

LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA RURAL

Huellas de tiza a propósito del centenario de las antiguas escuelas de Cereceda de la Sierra

José Luis Domínguez Álvarez
Juan Francisco Martín González



LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA RURAL

Huellas de tiza a propósito del centenario de las
antiguas escuelas de Cereceda de la Sierra

Autores:

José Luis Domínguez Álvarez
Juan Francisco Martín González

Prólogo:

Marcos M. Fernando Pablo

COLEX 2025

Copyright © 2025

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial.

© José Luis Domínguez Álvarez

© Juan Francisco Martín González

© Editorial Colex, S.L.

Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)

A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)

info@colex.es

www.colex.es

I.S.B.N.: 979-13-7011-286-8

Depósito legal: C 1203-2025

DOI: <https://doi.org/10.69592/979-13-7011-286-8>

SUMARIO

| | |
|---------------|---|
| Prólogo | 9 |
|---------------|---|

CAPÍTULO I

EL RELATO DEL RETO DEMOGRÁFICO Y TERRITORIAL EN EL INTERIOR PENINSULAR: ENTRE LA DEJADEZ, LA INEFICACIA Y EL ABANDONO

| | |
|--|----|
| 1. La despoblación del medio rural: un auténtico problema de Estado..... | 11 |
| 2. Un breve apunte de las principales causas de la despoblación y el envejecimiento del medio rural | 17 |
| 3. Análisis concreto de la casuística castellano-leonesa: la institucionalización del abandono del medio rural y la llegada de un «invierno demográfico» permanente..... | 21 |

CAPÍTULO II

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA COMBATIR EL RETO DEMOGRÁFICO Y TERRITORIAL? ¿CUÁL ES EL PROTAGONISMO DE LA ESCUELA RURAL?

| | |
|---|----|
| 1. Desempolvando algunos instrumentos normativos olvidados, pero plenamente vigentes: breve análisis de las referencias a la escuela rural | 29 |
| 2. Clarificando los contornos propios de una auténtica política pública de reto demográfico y territorial: el valor de los servicios públicos esenciales..... | 34 |

CAPÍTULO III

LA PROVISIÓN DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL COMO PRESUPUESTO INDISPENSABLE PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN

| | |
|--|----|
| La provisión de servicios en el medio rural como presupuesto indispensable para combatir la despoblación | 49 |
|--|----|

CAPÍTULO IV

EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN EL MEDIO RURAL

| | |
|---|----|
| El derecho fundamental a la educación en el medio rural | 65 |
|---|----|

CAPÍTULO V

LA ESCUELA RURAL Y EL PORVENIR DEL PUEBLO: EL EJEMPLO DE CERECEDA DE LA SIERRA A PROPÓSITO DE SU CENTENARIO

| | |
|---|----|
| 1. Breves apuntes cronológicos acerca de la génesis de la escuela rural | 73 |
| 2. El protagonismo de nuestros maestros, servidores públicos abnegados | 74 |
| 3. La relevancia de la gestión municipal en la vida de las comunidades rurales. | 77 |
| 4. La llegada de la luz eléctrica a Cereceda de la Sierra | 80 |
| 5. Otros hechos destacados | 81 |
| 6. La sanidad en la época descrita | 81 |
| 7. Labores agropecuarias y ganaderas más importantes. | 83 |
| 8. Algunas curiosidades | 84 |

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LA FUTURA Y TANTAS VECES ANUNCIADA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEMOGRÁFICA Y TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN: UNA HISTORIA INTERMINABLE

| | |
|---|-----|
| Análisis de la futura y tantas veces anunciada estrategia de sostenibilidad demográfica y territorial de Castilla y León: una historia interminable | 89 |
| Bibliografía | 95 |
| Anexo. Listado de maestros de la localidad. Pasado, presente y futuro de una vocación única | 103 |

PRÓLOGO

La historia de la escuela rural en España ha sido ampliamente descrita en sus cifras, carencias y evolución histórica, desde la Ley Moyano (Ley de Instrucción Pública de 1857), a la Ley General de Educación de 1970 (Ley Villar Palasí que introdujo la EGB) y las posteriores reformas que se extienden hasta el presente. El proceso de agrupación comarcal y supresión de las viejas escuelas unitarias municipales fue muy intenso desde los años setenta del pasado siglo.

El otro elemento de la escuela, la figura del maestro rural cuenta también con amplia referencia literaria en el siglo XX: Desde Blasco Ibáñez a Muñoz Molina, pasando por Baroja, Azorín, Unamuno, Delibes, Cela, Torrente Ballester, Aldecoa, Goytisolo, Umbral, Landero o Llamazares...

¿Por qué ese interés —este volumen es muestra de ello— por la escuela rural? Quizá porque en aquellos destartalados edificios, hoy abandonados o reconvertidos en instalaciones municipales al servicio de otros fines, está todavía buena parte de nuestra infancia. Rainer María Rilke lo expresó mejor: *«la verdadera patria del hombre es la infancia»*.

Como buena parte de los lectores de este volumen, quienes seríamos después llamados *boomers* (también la generación de la preguerra), conocimos una escuela rural muy particular. Los recuerdos que la redacción de este prologo me suscita, me llevan a evocar, por ejemplo, la necesidad de asistir a la escuela provistos de unas brasas, en un pequeño recipiente que las soportaba, a fin de amortiguar el frío de la meseta, o la posterior estufa de butano que el maestro administraba con economía y eficiencia energética encomiable. Me devuelven también a aquellas mañanas en las que debíamos preparar, para todo el grupo, la leche en polvo que enviaba la ayuda americana, o las tardes en que, invariablemente, alguno de mis compañeros abandonaba temprana y alegremente, el aula, para ir *«a los valles»* con el ganado familiar.

El *progreso* (la emigración) vació aquellas escuelas y con ello nuestros pueblos. Pero, tal como se ha dicho en otra ocasión, hijos y nietos de aquellos escolares se desempeñan hoy con éxito en las mejores compañías multinacionales (desde Airbus SAS a Google) y han formado parte sustancial del Estado del Bienestar: los médicos, arquitectos, enfermeras, veterinarios, maestros, ingenieros, jueces, economistas abogados, profesores universitarios que forman esqueleto del estado prestacional, proceden en buena parte

de aquél inmenso sacrificio que hizo, de comunidades rurales resistentes a los desastres de un siglo, núcleos deshabitados, quizá ya abandonados.

El centenario de una escuela rural es muy buena ocasión para enlazar la historia pequeña (de la que a veces surge una gran historia) con la Historia grande, la de las estadísticas, la que cuenta el éxito de un país que supo pasar del subdesarrollo, al primer mundo, en la segunda mitad del siglo XX.

Mi felicitación a quienes han querido recuperar una pequeña historia para recordarnos el enorme precio que la gran Historia supuso para nuestra *patria*, o por decirlo, no en palabras de Rilke, sino de uno de los autores, el sacrificio que sufrieron *Comunidades discriminadas y territorios rurales abandonados*, título de una obra de 2021 (Thomson Reuters-Aranzadi, 2021) de José Luis Domínguez Álvarez, que supo introducir la problemática del reto demográfico en el debate político.

Salamanca, julio de 2025

Marcos M. Fernando Pablo

Catedrático de Derecho Administrativo

Director del Observatorio de Derecho Rural

Universidad de Salamanca

CAPÍTULO I

EL RELATO DEL RETO DEMOGRÁFICO Y TERRITORIAL EN EL INTERIOR PENINSULAR: ENTRE LA DEJADEZ, LA INEFICACIA Y EL ABANDONO

1. La despoblación del medio rural: un auténtico problema de Estado

En las últimas décadas, nuestro país ha experimentado un prolífico desarrollo económico y social, lo que ha propiciado dos importantes efectos cuanto menos contradictorios. Por un lado, esas profundas transformaciones socioeconómicas han permitido alcanzar un salto muy significativo en los niveles de renta y bienestar de la ciudadanía, especialmente en el ámbito urbano, al igual que ha ocurrido en los países de nuestro entorno más próximo¹; y, por otro, se han acentuado estrepitosamente las diferencias entre el medio

-
1. Como recuerda BELLO PAREDES, en Europa también existe un fenómeno de despoblamiento de las zonas rurales, por ello no resulta extraño que desde la Unión Europea se haya venido reflexionando sobre esta situación con una finalidad prospectiva, como puede observarse en el Dictamen del Comité Europeo de las Regiones, de fecha 16 de junio de 2016, «La respuesta de la UE al reto demográfico» (2017/C 017/08). En este documento se realiza una descripción del cambio demográfico que se está desarrollando en Europa, al que se califica como uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la Unión Europea, con «el envejecimiento de la población, la disminución del número de jóvenes y una tasa de natalidad inferior». Cfr. BELLO PAREDES, S.A., «Castilla y León vacía (vaciada): esperando a Ulises», en *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, núm. 3, 2020, p. 111.

urbano y las zonas rurales², agravando la problemática de la despoblación del medio rural y el abandono de extensas áreas de nuestra geografía³. Este fenómeno, característico del desarrollo económico moderno, se manifiesta en la persistencia de un atraso económico y social relativo en el medio rural, debido a causas económicas, sociales y políticas que son evitables, como se pondrá de manifiesto en las próximas páginas.

En este punto, urge recordar que España es el país más despoblado del sur de la Unión Europea, únicamente el 5 % de su población ocupa el 53 % del territorio total⁴. Según la Federación Española de Municipios y Provincias, la mitad de los 8.131 municipios que conforman el mapa del Estado español se encuentra en serio riesgo de extinción a medio o largo plazo por disponer de menos de 1.000 habitantes. Si observamos esta preocupante tendencia a escala provincial, advertimos que más de una tercera parte de las provincias españolas disponen de un 70 % de sus núcleos de población con un número igual o inferior al millar de habitantes. Este es el caso de Soria, Zamora⁵, Burgos, Ávila, Salamanca, Palencia, Segovia, Valladolid, Zaragoza, Teruel,

-
2. La definición que nace de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de desarrollo sostenible del medio rural, con sus modificaciones posteriores, permite conceptualizar como rurales los municipios menores de 30.000 habitantes que, al mismo tiempo, tengan una densidad inferior a 100 h/km². Sin embargo, no siempre se utiliza este umbral. *Vid.* ALARIO TRIGUEROS, M., MOLINERO HERNANDO, F. y MORALES PRIETO, E. «Nuevos usos residenciales en el espacio rural de Castilla y León», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 66, 2014, pp. 397-422.
 3. Algunos autores sostienen que en los últimos años se ha producido una importante transformación del medio rural, al afirmar que «[t]radicionalmente la definición de medio rural se ha concebido en oposición a lo urbano. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX se ha producido un importante proceso de transformación que ha venido a poner en cuestión el concepto tradicional de «rural», que contaba con cuatro grandes características: la capacidad de explotar los recursos cercanos, la preponderancia de la actividad agraria, la mayor relación que en las ciudades con el medio natural, y la presencia de fuertes vínculos sociales entre los habitantes, enclavados en colectividades de reducido tamaño y relativamente estables». *Vid.* SANCHO COMÍNS, J. y REINOSO MORENO, D., «La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural», en *Estudios geográficos*, vol. 73, núm. 273, 2012, pp. 599-624.
 4. En España existen 6.780 municipios en áreas rurales, que ocupan el 73,2 % de la superficie del país. De esos, un total de 6.280 han perdido población durante esta década. Además, casi la mitad de los municipios tiene una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por km² lo que los coloca en una situación de riesgo de despoblación. Por su parte, el 38 % de los municipios de las áreas rurales disponen de una densidad de población inferior a 8 habitantes por km², estando expuestos a un severo riesgo de despoblación. *Vid.* DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, J.L., «La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural», en *Cuadernos de Investigación en Juventud*, núm. 6, 2019, p. 22.
 5. Zamora es la provincia que más población ha perdido (14,7 %) con respecto al año 2001. *Vid.* INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Estadística del padrón continuo*, Madrid, 2020.

Guadalajara, Cuenca, Huesca, León, La Rioja, Lugo y Orense⁶; territorios que protagonizan el drama de la España vaciada⁷.

La despoblación del medio rural se convierte así en un auténtico problema de Estado que exige una respuesta rápida y coordinada por parte de las diferentes Administraciones públicas de nuestro país.

Ahora bien, conviene señalar que la despoblación⁸ como tal —no así el éxodo rural, fenómeno muy anterior— es consecuencia a su vez de un prolongado proceso histórico que en nuestro país se remonta a mediados del siglo XX, momento temporal en el que podemos encuadrar los intensos desplazamientos migratorios⁹, los cuales son el resultado de dos procesos que transcurren de forma paralela. Por una parte, encontramos el desarrollo de un modelo de industrialización políticamente dirigida y espacialmente concentrado no solamente a escala regional sino, principalmente, urbana y capitalina, de escasa implantación en ciudades de tamaño medio y en las áreas rurales¹⁰. Por otra parte, la aparición y proliferación de novedosos avances y

-
6. La despoblación del medio rural es especialmente preocupante en provincias como Soria, Teruel, Zamora, Ávila, Burgos o Salamanca, en las que más del 90 por 100 de todos sus municipios tiene menos de 1.001 habitantes. Ligeramente mejor es la situación que se da en las provincias de Guadalajara, Palencia, Zaragoza, Valladolid, Segovia, Huesca, Cuenca y La Rioja, que presentan tasas que superan el 80 por 100. Es decir, en catorce provincias al menos ocho de cada diez municipios subsisten con menos de mil habitantes censados, lo que amenaza su supervivencia, dado no solo sus escuálidos censos sino el elevado envejecimiento de su población. Además, en algunos casos, como la Ibérica, que es un territorio montañoso que aglutina 1.632 municipios de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, la Comunidad Valenciana y La Rioja, más del 76 por 100 de las localidades son remotas, el 40 por 100 de los municipios superan como media los 50 años, y la densidad media de población es de 7,9 habitantes por km². Esta zona, junto a Laponia, son los dos únicos territorios de la Unión Europea que registran densidades inferiores a 8 habitantes por km². Todo ello conforme a los indicadores de los que dispone la Unión Europea en la actualidad (NUTS), a nuestro entender obsoletos y pendientes de revisión, puesto que la realidad del medio rural es bien distinta y mucho más alarmante. *Cfr. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, El medio rural y su vertebración social y territorial. Informe 01/2018, aprobado en sesión ordinaria del Pleno de 24 de enero de 2018. Madrid, 2018, p. 28.*
 7. *Vid. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. Población y Despoblación en España 2016. Documento de trabajo de la Comisión de Despoblación de la FEMP, Madrid, 2017.*
 8. *Vid. CAMARERO RIOJA, L.A., «Tendencias recientes y evolución de la población rural en España», en Política y Sociedad, núm. 8, 1991, pp. 13-24.*
 9. *Vid. SILVESTRE RODRÍGUEZ, J., «Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica», en Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural = Journal of depopulation and rural development studies, núm. 2, 2002, pp. 227-248.*
 10. De igual forma, reputados expertos señalan que «el desigual proceso de industrialización iniciado en España a mediados del siglo XIX y caracterizado por una enorme polarización, unido a las elevadas tasas de crecimiento económico experimentadas por nuestro país en la década de los 70, vinieron a ocasionar grandes trasvases de población desde las

herramientas que vinieron a suponer una profunda mecanización y tecnificación de las actividades propias de las zonas rurales y, con ello, el incremento sustancial de la productividad y la liberación de mano de obra agrícola¹¹. A esta compleja tesitura, hay que añadir que a la destrucción de empleo en el campo se sumó su demanda en la ciudad, provocando un importante trasvase de población —especialmente de adultos jóvenes— hacia las grandes megalópolis hoy presentes en nuestra geografía, agravando con ello los procesos de despoblación y sangría demográfica del medio rural español.

No obstante, es importante señalar que, la despoblación no es un proceso impulsado única y exclusivamente por factores económicos¹², como los señalados con anterioridad. Ciertamente, la problemática del *abandono del medio rural* presenta múltiples y diferentes aristas, lo que dificulta enormemente la adopción de políticas públicas eficaces destinadas a paliar esta triste realidad. En este sentido, igualmente relevantes resultan para el modelo de poblamiento rural los desequilibrios generados en la prestación de *servicios públicos esenciales*, los cuales privados de la masa crítica de demanda imprescindible para rentabilizar su mantenimiento, unido a la disminución paulatina de actividades económicas en dicho entorno, han terminado por añadir un nuevo y decisivo factor a la hora de agravar el conocido drama de la «España vaciada»¹³ o «España rural», binomio inseparable en nuestros días.

áreas más atrasadas (principalmente desde el medio rural del interior peninsular) hacia las zonas más prósperas y avanzadas. Estos flujos migratorios propiciaron que la población del medio rural, que representaba en la década de los 50 el 39 % de la población española, hoy suponga menos del 18 %». *Vid.* PINILLA NAVARRO, V.J. y SÁEZ PÉREZ, L.A., «La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras», en *Informes CEDDAR*, Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR), núm. 2, Zaragoza, 2017, p. 17.

11. En este sentido, CAMARERO RIOJA afirma que, «[e]ntre las causas directas de este despoblamiento del medio rural encontramos el importante proceso migratorio que ha provocado el desplazamiento masivo de población del campo a la ciudad, proceso que comenzó a principios del siglo pasado y ha provocado un severo vaciamiento demográfico, sobre todo en los municipios más pequeños. Este éxodo rural ha estado motivado principalmente por la falta de recursos económicos y de trabajo en las zonas rurales, dada su vocación principalmente agraria». *Vid.* CAMARERO RIOJA, L.A., *Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid, 1993.
12. En este punto, conviene recordar, especialmente a quiénes se dedican de forma cotidiana y proactiva al ejercicio del noble arte de la política, que la despoblación del medio rural no es un fenómeno neutro, inherente y propio de la ruralidad, como se insiste en pregonar desde múltiples y diferentes esferas, sino más bien una consecuencia de las malas políticas y de la inacción de la que las instituciones han hecho gala año tras año.
13. En contraposición a esta acepción, y a la vista del enorme alcance con el que esta cuestión ha hecho su injerencia en la agenda política de nuestro país, son muchas las voces —entre las que destacan por su especial repercusión la de determinados pre-

A este respecto, resulta evidente que en los últimos años hemos asistido a una minoración sin precedentes de la actividad prestacional de las Administraciones públicas en el medio rural, provocando con ello una concentración de mayores y mejores equipamientos y servicios públicos en las zonas urbanas¹⁴ —constante que representa, en gran medida, la esencia del modelo de desarrollo socioeconómico español—. Esta privación de servicios esenciales en las zonas rurales ha terminado por afectar a cuestiones tan relevantes como la *educación pública obligatoria*¹⁵, la sanidad¹⁶, el transporte y los servicios sociales, prestaciones que pese a representar necesidades de primer orden para garantizar la *dignidad* de quienes diariamente luchan por desarrollar su proyecto vital en el medio rural y contar con unos niveles de demanda elevada pero demasiado dispersa, han visto cómo al aumento de costes se yuxtapone a una aminoración de gastos que, justificada o no por el devenir económico y la constricción del gasto de las Administraciones públicas, ha acabado por traducirse en la reducción y concentración espacial de los servicios públicos básicos. Estas y otras muchas cuestiones, han contribuido a que la despoblación del medio rural se haya convertido en un auténtico problema de Estado¹⁷, pues supone una amenaza a las sociedades que las habitan, limitando el crecimiento económico, dificultando la prestación de

sidentes autonómicos— que cuestionan la utilización del término «España vaciada», apostando y animando a la población a referirse al medio rural como «la España de las oportunidades». Otros, incluidos quienes suscriben estas páginas, en cambio, sostienen que el término España vaciada es un eufemismo de abandonada, expoliada y saqueada, en alusión directa al persistente abandono al que los poderes públicos han sometido al medio rural en nuestro país en las últimas décadas.

14. Vid. RICO GONZÁLEZ, M. y GÓMEZ GARCÍA, J.M., «Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León», en *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural= Journal of depopulation and rural development studies*, núm. 3, 2003, p. 156.
15. Un claro ejemplo de esta triste realidad lo encontramos en la estoica cruzada que los habitantes de la Sierra de Francia (Salamanca) mantienen con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, los cuales llevan cerca de una década solicitando a la Administración autonómica la transformación del IESO «Las Batuecas» de La Alberca en IES, a través de la incorporación de estudios de Bachillerato y Formación Profesional que refuercen la oferta formativa y las oportunidades de futuro de los jóvenes de esta comarca, evitando con ello la diáspora poblacional que esto genera.
Otra manifestación palmaria del abandono al que las Administraciones públicas han sometido a las áreas rurales, de las miles que recorren nuestra geografía, la encontramos en Lastras de Cuéllar (Segovia), el pueblo sin abastecimiento de agua potable que sueña con algo tan sencillo como una tubería para revertir los nocivos efectos de la contaminación de sus acuíferos por purines de granjas y abonos químicos tras más de seis años de inacción administrativa y de privación de servicios esenciales.
16. Téngase en cuenta la campaña «Nuestro médico se queda», movilización en defensa de la sanidad rural que recorre desde inicios de 2020 la vasta meseta castellanoleonésa frente al desmantelamiento y cierre de consultorios locales promovido por la Junta de Castilla y León.
17. Vid. *op. cit.* DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, J.L., «La despoblación en...», p. 22.

LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA RURAL

Huellas de tiza a propósito del centenario de las antiguas escuelas
de Cereceda de la Sierra

El medio rural español ha sido escenario de profundas transformaciones a lo largo de los dos últimos siglos. Desde el impulso educativo de finales del siglo XIX, promovido por el Estado liberal, hasta la despoblación creciente del interior peninsular en la segunda mitad del siglo XX, los pequeños núcleos rurales han experimentado una intensa metamorfosis en su estructura social, económica y cultural. En este contexto, la presente obra trata de dar cuenta de buena parte de esas importantes transformaciones, analizando la problemática del reto demográfico y territorial desde el prisma de la escuela rural, poniendo en valor el protagonismo que poseen los servicios públicos esenciales en la difícultosa, pero no imposible, tarea de vertebrar las comunidades rurales. Adicionalmente, con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento de la escuela rural de Cereceda de la Sierra (Salamanca) se analiza la importancia singular no solamente de aquellos edificios escolares que en otro tiempo actuaron como centros neurálgicos de la vida local, espacios de socialización y símbolos del progreso, sino también de la figura de aquellas personas que decidieron entregar su vida a la enseñanza: *nuestros maestros*.

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ

Profesor del Área de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca especializado en el análisis de la tutela jurídica de la protección de datos personales, la transformación digital de la Administración pública y el análisis jurídico-administrativo del reto demográfico y territorial. Dispone de más de cien publicaciones tanto en las revistas más conocidas del Derecho español de la especialidad, como en las más prestigiosas casas editoriales de carácter jurídico. Actualmente desempeña las funciones de coordinador del Grado en Seguridad de la Universidad de Salamanca, Director adjunto de la Cátedra Extraordinaria «Almirante Martín Granizo» y Subdirector del Observatorio de Derecho Rural. Es Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Salamanca y Premio Ciencias Jurídicas 2023 de la Real Academia de Doctores de España.

JUAN FRANCISCO MARTÍN GONZÁLEZ

Nació en Cereceda de la Sierra en 1950. Realizó los estudios primarios en dicha localidad pasando al iniciar los estudios secundarios en el instituto Rodríguez Fabres. Cuando terminó el Bachillerato Superior pasó a la Escuela de Magisterio en la plaza de Anaya. A medio curso se cambió la ubicación a la avenida Filiberto Villalobos. Ejerció su profesión en Guernica, Salmoral, Nuevo Narros, Ledesma, Villoruela y Santa Marta, donde se jubiló.

PVP: 15,00 €

ISBN: 979-13-7011-286-8



9 791370 112868